



Hospitales
Puerta de Hierro®

HOSPITALES PUERTA DE HIERRO
Dirección Educación e Investigación en Salud

CONVOCATORIA

INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO Y SERVICIO SOCIAL (MEDICINA)

El Corporativo Hospitales Puerta de Hierro (HPDH) es sede de Internado Médico de Pregrado (IMP) y de Servicio Social en Medicina (SSM) de alumnos de Escuelas y Facultades de Medicina con las que se tiene convenio y cuyas Universidades son reconocidas por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS). Los HPDH cuentan con las rotaciones internas y externas (con subsedes) necesarias para dar cumplimiento a la normatividad que para los efectos del Internado Médico de Pregrado establece la CIFRHS. Adicionalmente, los HPDH tienen estructurado un programa académico que no solo da cumplimiento a dicha normatividad, ayuda significativamente en las aspiraciones profesionales; a la vez que fortalece la curricula de aquellos internos y pasantes realizando este “año” en los HPDH. Los requisitos, el análisis y la elección final de los candidatos están encaminados a integrar un “*Grupo Elite*” que se busca sea ejemplo de resultados y aspiraciones Profesionales. Por ello, se lanza la siguiente:

CONVOCATORIA

Para realizar Internado Médico de Pregrado (IMP) y Servicio Social en Medicina (SSM), bajo los siguientes lineamientos y requisitos:

1. FAVOR DE “**LEER**” CUIDADOSAMENTE “**TODA LA CONVOCATORIA**”
2. POR FAVOR, TOME EN CUENTA QUE LOS TIEMPOS, MOVIMIENTOS Y REQUISITOS DE HPDH SON DISTINTOS A LOS PROPIOS DE SU UNIVERSIDAD.
 1. LOS TRAMITES “**PARA SER ACEPTADO EN HPDH**” SE REALIZAN EN CENTRO MEDICO PUERTA DE HIERRO: “**NO EN SU UNIVERSIDAD**”.



2. LOS REQUISITOS Y TRAMITES UNIVERSITARIOS PARA REALIZAR INTERNADO O SERVICIO SOCIAL EN HPDH SE LLEVAN A CABO EN SU UNIVERSIDAD.

3. POR LO TANTO, INVITAMOS A REALIZAR TRAMITES EN CENTRO MEDICO PUERTA DE HIERRO Y ATIENDA LOS NECESARIOS EN SU UNIVERSIDAD.

3. La rotación es por un (1) año.
4. Debe ser alumno regular (no deber materias) de la Carrera de Médico Cirujano.
5. Enviar a las oficinas de la Dirección de Educación e Investigación en Salud (**“al final la dirección”**) la siguiente documentación en físico y en formato PDF en CD:
 1. Carta presentación de la Facultad de Medicina donde se especifica promedio de la carrera (**SOLO EN CASO DE INTERNADO**) (**NO SE NECESITA PARA SS**).
 2. Solicitud debidamente requisitada (formato adjunto).
 3. Carta de exposición de motivos para realizar IMP o SSM en HPDH, en una extensión no mayor a 500 palabras (una cuartilla).
 4. Dos cartas de recomendación de Médicos o Profesores que conozcan su desempeño académico y actitud de trabajo.
 5. CURP (Clave Unica de Registro de Población) impreso.
 6. RFC con homoclave impreso.
 7. Acta de Nacimiento (fotocopia).
 8. Dos (2) fotografías tamaño infantil (a color).
 9. Curriculum Vitae en formato libre (**Descriptivo solamente**). Asegúrese de incluir la siguiente información (entre otros que usted considere convenientes):
 1. Nombre de Escuelas y Promedio de todos los niveles.
 2. Si es (o ha sido) docente o ha participado como instructor o asistente de Profesor en alguna modalidad.
 3. Idiomas que habla (donde y como los aprendió). Favor de indicar si lo habla, lo entiende, lo escribe. La entrevista pudiera ser en el idioma que usted indica hablar.



Hospitales
Puerta de Hierro®

4. Si tiene publicaciones en Revistas Científicas.
 5. Si ha participado en algún “verano de investigación”.
 6. Si ha presentado trabajos en algún formato: oral, cartel.
 7. Si ha participado en la organización de alguna evento académico.
 8. Cursos, Congresos y capacitaciones a los que ha asistido (tomado).
 9. Cursos y diplomas que haya recibido en otras actividades “culturales”, no precisamente relacionadas a la Medicina. Todo importa.
 10. Que programas de cómputo maneja.
 11. Si pertenece a alguna Organización (Colegio Médico, Asociación, etc.)
 12. Le recordamos que “pudiéramos” solicitar comprobar algo que usted indique en CV.
 13. Las rotaciones que se realizan durante la carrera (hospitales): **“NO SON CV”**.
10. Presentarse a entrevista en lugar y hora asignado (**solo si se requiere**).
6. No se aceptan solicitudes que no adjunten documentación completa.
 7. La elección de los candidatos se realizará considerando los antecedentes académicos, docentes, de investigación y otros que reflejen “actitud” de trabajo, responsabilidad, compromiso y en general de ser individuos de alto rendimiento Profesional.
 8. La elección de los candidatos la realiza un comité *ad hoc* y la decisión es inapelable.
 9. **En el caso de solicitudes para Internado en HPDH**, el período de recepción de documentos es a partir de la publicación de la presente y hasta el 30 de Octubre del 2021 para los ciclos del 1 de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2022.
1. **FAVOR DE CONSULTAR SU UNIVERSIDAD PARA SUS TRAMITES, TIEMPOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES. SUS PERIODOS Y TIEMPOS SON DIFERENTES A LOS DE PUERTA DE HIERRO.**
 2. **Tome en cuenta que no respondemos dudas sobre procesos Universitarios.**



10. **En el caso de solicitudes para Servicio Social en HPDH**, el período de recepción de documentos es a partir de la publicación de la presente y hasta el 30 de Noviembre del 2021 para los ciclos del 1 de Febrero de 2022 al 31 de Enero del 2023.
 1. **FAVOR DE CONSULTAR SU UNIVERSIDAD PARA SUS TRAMITES, TIEMPOS Y AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES. SUS PERIODOS Y TIEMPOS SON DIFERENTES A LOS DE PUERTA DE HIERRO.**
 2. **Tome en cuenta que no respondemos dudas sobre procesos Universitarios.**
11. Favor de entregar sus documentos conforme a esta convocatoria atendiendo puntualmente las siguientes directrices:
 1. La convocatoria es muy clara: apegarse a ella en concordancia y entregar lo que en ella se solicita.
 2. **No proporcionamos “pre-entrevistas”, bajo ninguna circunstancia.**
 3. Cada caso es analizado y es contactado para entrevista: **SOLO SI SE REQUIERE**
 4. **No es necesario preguntar sobre avance, listados o resultados porque se entorpece todo el proceso de selección.**
 5. Una vez terminado el proceso de selección:
 1. **EL ASPIRANTE SERÁ CONTACTADO PARA NOTIFICARLE EL RESULTADO**
12. La dirección a donde deberá enviar su solicitud y documentación (en físico y en PDF en CD) en horario de 09:00 am a 08:00 pm, es:

Acad. Dr. en C. Roberto Anaya Prado FACS

Director Educación e Investigación en Salud

Hospitales Puerta de Hierro

Blvd. Puerta de Hierro No 5150. Int 201B. Edificio B. Segundo Piso. CP 45110.

Zapopan, Jal. México. Teléfono: (33)3848 5410 / (33)3848 5411